



Comisión Territorial 5

Informe sobre detección de necesidades de formación

Zona formativa 5: Alto y Bajo Guadalentín

Alto
Guadalentín

Bajo
Guadalentín

Región de Murcia



Comisión Territorial 5

Informe sobre detección de necesidades de formación

Zona formativa 5: Alto y Bajo Guadalentín



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

Promueve:

© Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo
Consejo Asesor Regional de Formación Profesional
Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia

Edita:

© Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo
Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

www.educarm.es/publicaciones

Creative Commons License Deed



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed.
Reconocimiento-No comercial 3.0 España.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

© Gil Sáez Pacheco (Coor.), Rafael Jiménez-Cervantes Nicolás, Ana María Gómez Martínez, Damián Bravo Barnés, Francisco A. Martínez Martínez, María Dolores Cremades Solano, María del Mar Peñarrubia Agius, Luis Esteban Romero Solís, Asensio Carrasco Piñero.

I.S.B.N.: 978-84-694-7393-1

Diseño cubierta: www.mansinimaquetadorgrafico.com



INDICE

1. INTRODUCCIÓN:

- 1.1. Objeto del estudio.
- 1.2. Finalidad de elaboración del informe.

2. METODOLOGÍA:

- 2.1. Fases en la elaboración del informe.
- 2.2. Presentación, tratamiento y análisis previo de los datos.

3. ANÁLISIS:

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Diagnóstico de situación:
 - A) Situación actual de la población de la zona formativa.
 - B) Situación actual del mercado laboral de la zona formativa.
 - C) Situación actual del sistema productivo.
 - D) Situación actual del sistema formativo: Sistema educativo y formación para el Empleo.
- 3.3. Análisis conjunto de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en la zona formativa respecto a la situación de la formación. Resumen de diagnóstico de situación.

4. CONCLUSIONES:

- 4.1. Propuesta necesidades de formación.
- 4.2. Otras propuestas:
 - *Propuestas de actuaciones, protocolos y herramientas que permitan una mejor comunicación y una estrecha vinculación con el tejido empresarial de la zona .

5. ANEXOS

Anexo I-Ficha de determinación de necesidades formativas.

Anexo I-a: Tablas informativas.

Anexo II-Ficha de priorización de necesidades formativas.

Anexo III- Ficha Indicadores/Fuentes de información.

Anexo IV-Glosario de Términos.



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por finalidad la detección de necesidades de formación en la Zona formativa n^o 5, correspondiente al Alto y Bajo Guadalentín, en la que se incluyen los siguientes municipios: Aledo, Librilla, Totana, Alhama de Murcia, Lorca, Mazarrón, Águilas y Puerto Lumbreras.

A través de este informe se pretende la consecución de una de las finalidades de dichas Comisiones Territoriales: **“dar respuesta a la demanda de recursos humanos por parte del sistema productivo, proporcionando al sistema formativo las bases para redefinir y actualizar de forma constante tanto el conjunto de perfiles profesionales presentes como los que se puedan detectar en el futuro en cada zona formativa”**.

1.1. OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio del Informe lo conforman paralelamente:

- La población que compone la zona formativa, a partir de la población de los correspondientes municipios, presentada a través de una serie de criterios que constituyen las variables de estudio (características de la población en general (grupos de edad, sexo,...), tasas de desempleo, población desempleada, distribuidas por sexo, edad, grupos con riesgo de exclusión, población escolar, ...) y que permiten determinar el escenario demográfico y formativo que caracteriza a la zona formativa y del que se parte para llevar a cabo el correspondiente análisis pertinente.
- Sector productivo de la zona formativa, que determina la información clave acerca de perfiles profesionales requeridos por la zona formativa.

1.2. FINALIDAD DE ELABORACIÓN DEL INFORME.

La finalidad de la realización de este estudio por parte de la Comisión Territorial es la **identificación de las necesidades formativas latentes en los municipios que componen la Zona formativa**. Esta detección se hace posible dada la proximidad de esta Comisión y del conocimiento que tiene de la realidad de su zona formativa, lo que otorga un valor especial a las conclusiones a las que finalmente se llegue.

La estructura planteada en el informe pretende el estudio de la situación actual en los tres escenarios fundamentales de análisis:

- Mercado laboral.
- Sistema productivo.
- Sistema formativo, tanto en su eje educativo como el que corresponde a la formación para el empleo.

Estas necesidades formativas se identificarán, pues, confrontando estos tres escenarios que plantean, por un lado los perfiles existentes en la zona (a través del estudio del mercado de



trabajo y del sistema formativo), y los que demanda el sistema productivo, tras haber sido analizado.

Las **NECESIDADES FORMATIVAS detectadas**, que son el **fin fundamental** de la realización del estudio reflejado en el informe, constituirán un valor añadido de gran importancia por lo que supone el analizar de forma conjunta, no sólo la situación del sector productivo, sino también del sistema formativo, todo ello dentro de un marco en el que se considera la situación del mercado laboral de la ZONA FORMATIVA y las características de las variables demográficas de la misma.

Llevado a cabo el estudio, se procederá, en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional, a la pertinente traducción de las mismas en **UNIDADES DE COMPETENCIA**.

Las unidades de competencia que resulten de dicho ejercicio de traducción constituirán un referente, de especial relevancia, a tener en cuenta a la hora de diseñar la **OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la Región de Murcia**, a través de los correspondientes **Títulos de Formación Profesional y Certificados de Profesionalidad y otras acciones formativas a desarrollar por el SEF relacionadas con las Cualificaciones Profesionales**.



2. METODOLOGÍA.

La metodología que se ha desarrollado a lo largo del tiempo desde que se planteó la necesidad de elaboración de este informe por parte de las Comisiones Territoriales en su correspondiente ámbito de actuación, ha sido de carácter participativo por parte de todos los miembros de la Comisión.

El análisis planteado, distribuido en cuatro bloques, ha supuesto que la distribución de los análisis se hiciera por parejas de miembros, analizando cada dos miembros un bloque completo de información.

Se plantearon varias reuniones de la Comisión Territorial para:

- Planteamiento de las tareas (explicación del contenido del informe y objetivo del mismo)
- Distribución de las tareas.
- Puesta en común y análisis de los resultados

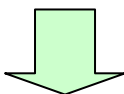
Una vez elaborado el DAFO, se procede a, en base a la información contenida en él, determinar las necesidades formativas de la zona , procediendo igualmente a su priorización, de acuerdo a los correspondientes Anexos recogidos en el propio informe.



2.1. FASES EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES POR PARTE DE LAS SEIS CCTT

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES (INFORMACIÓN, MODELOS,...) EN COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES TERRITORIALES

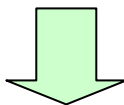
Presidentes de las 6 Comisiones Territoriales y Secretaría del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional (Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia).



RECOGIDA Y DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN

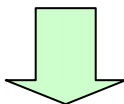
Elaboración por la Secretaría del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional (Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia) de un marco teórico común.

**Recogida de datos cualitativos: encuesta on-line.
Utilización de fuentes de información homogéneas.**



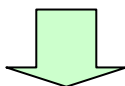
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

**Tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos de cada zona formativa.
Organización y distribución interna del trabajo en cada Comisión Territorial.**



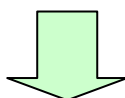
REDACCIÓN DEL INFORME

**Conclusiones Definitivas.
Recomendaciones sobre necesidades de formación mediante prioridades formativas.**



TRADUCCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN UNIDADES DE COMPETENCIA.

Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia y Presidentes de las 6 Comisiones Territoriales





DETERMINACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LABORAL

La Metodología a aplicar en la realización del informe viene recogida en el esquema anterior, en el que se plantean las distintas fases, con sus correspondientes responsables y que permiten llegar a la identificación de las necesidades formativas.

Las fases se desarrollan a partir de la **distribución, previa planificación, de la información** entre las seis Comisiones Territoriales. Dicha información responderá a un marco común y homogéneo a todas las zonas formativas que facilitará la realización de análisis comparativos entre los resultados arrojados en todas y cada una de las zonas, y además permitirá analizar la evolución de las variables a lo largo del tiempo para una misma zona formativa. Cada Comisión Territorial llevará la gestión en la **distribución del trabajo** entre sus miembros, con el propósito de llevar a cabo el **análisis de los datos**. Una vez establecida la puesta en común y la consiguiente redacción del informe cuyo contenido incluirá además del **diagnóstico de la situación en los tres escenarios analizados, conclusiones sobre el análisis**, se desarrollará la **propuesta de necesidades formativas**, así como **otro tipo de propuestas**, que incluyan asimismo, tanto aportaciones que se consideren de interés como dificultades encontradas en su realización.

2.2. PRESENTACIÓN, TRATAMIENTO Y ANÁLISIS PREVIO DE LOS DATOS.

La naturaleza de los datos proporcionados desde el Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia, como Secretaría Técnica del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional, del que dependen las Comisiones Territoriales, han sido tanto de tipo cuantitativo como cualitativo.

Los datos correspondientes a población se presentan actualizados a 2008. También se presentan series históricas para el estudio de su evolución. La fuente para la obtención de estos datos ha sido el CREM (Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia).

Los datos de desempleados se presentan desde 2007, siendo la principal fuente el SEF (Servicio Regional de Empleo y Formación) hasta el mes anterior a ser proporcionados para su estudio, todo ello con el fin de analizar su evolución. En cuanto a la tasa de desempleo, se incluirán los datos más recientes suministrados con carácter trimestral por el INE (Instituto Nacional de Estadística), de acuerdo a la metodología que emplea.

Respecto a la tasa de desempleo por municipios de la Región de Murcia, dada la imposibilidad de disponer de estos datos, se ha calculado de forma aproximada, de acuerdo a la metodología que nos ha sido indicada desde el SEF.

Los datos correspondientes al análisis del sector productivo corresponden a 2007, tras haber sido depositados en el Registro Mercantil en 2008. También se presentan para algunas variables concretas, series de años anteriores, con el fin de analizar su evolución a lo largo del tiempo.

La metodología respecto a las empresas que componen el tejido productivo de la zona formativa ha consistido básicamente en dos actuaciones:



- Selección de empresas con la finalidad de que constituyan la muestra de informantes clave para la encuesta a realizar para el SEF, encuesta de gran importancia en la detección de necesidades formativas.
- Informe realizado por la CROEM con datos disponibles hasta 2007,

todo ello con la finalidad de analizar la evolución de los distintos sectores de actividad económica entre otros datos.

El esquema se plantea partiendo de la situación actual de la población y de los tres escenarios fundamentales de análisis a través del tratamiento de los correspondientes datos cualitativos y cuantitativos:

- Mercado laboral.
- Sistema productivo.
- Sistema formativo, tanto en su eje educativo como el que corresponde a la formación para el empleo.

Dicho análisis se estructura a partir de los **indicadores estandarizados propuestos** para cada escenario a analizar, que la Comisión ha cumplimentado para facilitar la interpretación de los datos y, así, poder llegar a una visión conjunta de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se han identificado a través de todas las variables descritas en los tres escenarios anteriormente referenciados.



3. ANÁLISIS.

3.1. INTRODUCCIÓN.

La Comisión Territorial nº 5 (Alto y Bajo Guadalentín) se compone de los siguientes municipios: Aledo, Librilla, Totana, Alhama de Murcia, Lorca, Mazarrón, Águilas y Puerto Lumbreras, lo que supone una extensión total en 3.099 Km² respecto a los 11.229 que supone el total regional lo que indica que esta zona formativa representa un 27,60% del total regional. Esta Zona formativa se encuentra al suroeste de la Comunidad Autónoma, y se caracteriza por componerse por municipios tanto de interior como costeros, lo cual hace que se recojan entre sus actividades económicas un campo muy diverso que va desde la Pesca, la Agricultura, la Artesanía, el Turismo de interior y el de playa.

3.2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN.

A) SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA FORMATIVA.

Las principales características sociodemográficas que se presentan en esta zona formativa y que han sido objeto de estudio por parte de esta Comisión Territorial son las siguientes:

Lorca es el municipio de mayor extensión en Km² del total de la Zona formativa (54,05%), tal y como se refleja en el indicador I-A1, seguido a mucha distancia por tres municipios de extensión similar (alrededor de un 10%) que son Alhama de Murcia, Mazarrón y Totana. La zona formativa representa el 27,60% de la extensión regional. En el polo opuesto, el municipio de menor representación en la zona formativa respecto al total regional es Aledo.

En cuanto a la población, la zona formativa representa el 15,91% del total de la población regional. En relación a ello, recordar que el peso en extensión era del 27,60%. Ello representa una menor densidad poblacional en esta zona formativa, principalmente por el efecto que provoca el municipio de Lorca, que siendo el municipio con mayor extensión de la zona formativa (54,04%) caracterizándose al mismo tiempo de tener sólo el 6,38% de la población regional. A la misma conclusión podemos llegar si comparamos los datos de densidad poblacional de este municipio, del total de la zona formativa y del total regional: Lorca: 54,28 hab. por km², la zona formativa 73,21 habitantes por km², y el total regional 127, siendo datos para 2008. Todo ello se deriva de los datos recogidos en las tablas I-A1e I-A2.

Con respecto a la distribución por sexo en la zona formativa, el análisis de los datos recogidos en las tablas I-A3 e I-A4, no representa una diferenciación con respecto a la composición del total regional.

En principio y de acuerdo a los datos recogidos en la tabla I-A5, comentar que entre 2005 y 2008, todos los municipios de la zona formativa han experimentado un incremento poblacional, a excepción de Aledo, que, más que ir perdiendo población, se ha mantenido, aunque quizá sea interesante analizar la tendencia en los próximos años, para verificar su tendencia decreciente con mayor intensidad.

Es especialmente relevante el incremento poblacional global que se ha producido entre 2005 y 2008 en el municipio de Mazarrón, municipio en el que en tan sólo 3 años se ha producido un incremento poblacional del 19%.



Otros municipios con un incremento importante han sido Águilas y Puerto Lumbreras, con incrementos cercanos al 10%. Interesante será analizar los grupos de edad en los que se han llevado a cabo esos crecimientos.

Respecto al análisis de la población existente en los principales tramos de edad en la zona formativa para 2008, recogidos en las tablas I-A6 e I-A7:

- Población con edad inferior a 16 años.
- Población en edad laboral (16-65 años).
- Población con edad superior a 65 años.

Podemos concluir que la población inferior a 16 años representa un peso, en la zona formativa, muy similar al peso de ese mismo grupo poblacional en el total de la región (una diferencia de medio punto porcentual). Analizando los datos por municipios, se observa que hay municipios donde la diferencia respecto al 18,31% que representan los menores de 16 años en la región, es más acentuada. Así, Aledo (13,46%), Mazarrón (15,94%) y Librilla (16,54%) son los municipios con mayor diferencia.

La misma situación se da para el grupo poblacional de entre 16 y 64 años: la proporción respecto al total de la zona formativa es del 68,38%, mientras que dicho grupo de edad, respecto al total regional representa 68,08%, lo que es un valor muy similar. Este grupo de edad es el que se caracteriza por coincidir con el intervalo de edad laboral.

Entrando en un análisis más minucioso para cada municipio, Aledo y Librilla son los municipios que quedan por debajo de estos porcentajes, mientras que Mazarrón es el único municipio que los supera.

Respecto a los mayores de 65 años, los porcentajes correspondientes a Región y zona formativa son del 13,61% y 13,97% respectivamente. Lo que indica que este grupo de edad, en proporción es ligeramente superior en la Zona que respecto a la región. Ya para cada municipio, Aledo, Librilla y Puerto Lumbreras reflejan un peso de este grupo ostensiblemente superior, lo que da idea del envejecimiento de su población, en un análisis conjunto con el resto de grupos poblacionales, tal es el caso de Aledo y Librilla. Los municipios en los que este grupo poblacional queda por debajo del dato regional y del dato relativo a la zona formativa son: Águilas, Lorca y Totana. Precisamente por su importancia en la zona es lo que hace que el dato de la zona sea muy similar al de la región, compensando así a los municipios que superan ese porcentaje.

La población extranjera en la zona formativa, analizada en las tablas I-A6, I-A7, I-A8, I-A9 e I-A10 es superior respecto al total de la población, en comparativa a los datos regionales, si bien, el % es menor para el segmento de menores de 15 años, y bastante superior para los mayores de 65 años. Respecto al segmento entre 16 y 64 años, el peso es muy similar al total regional.

Entrando en los diferentes municipios, Aledo destaca por el mayor peso respecto al resto de la zona y del total regional en el tramo de edad más longevo, y Lorca destaca precisamente por todo lo contrario. En el tramo de edad más joven, destaca Alhama por tener una mayor proporción respecto al total de la zona. Lorca y Totana destacan por ser las de mayor proporción en el tramo de edad intermedio.

Hay que destacar la gran proporción de población extranjera existente en el municipio de Mazarrón, caracterizada fundamentalmente por extranjeros de avanzada edad que deciden pasar su etapa de retiro profesional en este municipio.



B) SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO LABORAL DE LA ZONA FORMATIVA.

El análisis de los datos estadísticos del mercado laboral de la zona del Guadalentín en el período comprendido entre 2007 y 2009 nos lleva a las siguientes conclusiones:

El número de trabajadores afiliados al Régimen General ha seguido una importante trayectoria ascendente -con un crecimiento del 62% entre 2000 y 2007, frente al 47% de media en la Región-, hasta llegar a los 49.690, el 12% del total de la Región de Murcia.

La evolución del paro desde 2007 al 2009 supone un aumento de más del doble en ese período en la región de Murcia. La zona del Guadalentín sigue la media regional. Como en el resto de la región el año 2008 fue el año más duro en la pérdida de empleo. Si echamos un vistazo a los datos por sectores, la evolución es muy similar en todos ellos en esos años.

La crisis ha afectado tanto a hombres como a mujeres. Pero el paro se ha cebado más en los hombres. Hay que tener en cuenta que el sector más afectado es el de la construcción donde la mayor parte o casi la totalidad de los empleos está ocupado por hombres.

Teniendo en cuenta que el sector de la construcción y el sector agrario en general ocupa a una población con escasa o nula cualificación profesional, podemos observar que la mayor pérdida de empleo se ha dado entre los emigrantes y también entre los trabajadores con un nivel de estudios más bajo. El paro se ha cebado sobre todo en aquellas personas que sólo tienen estudios primarios o de secundaria.

La pérdida de empleo es más baja entre aquellas personas que tienen estudios de Formación Profesional y estudios Superiores.

De acuerdo con la estructura productiva de esta zona los sectores más afectados por el paro son la construcción, el comercio, la hostelería y la agricultura.

Otro dato de interés es el elevado paro que se puede observar entre las personas mayores de 45 años. Si se tiene en cuenta que probablemente son personas con un nivel bajo de estudios, este sector de población va a tener difícil su acceso a futuros puestos de trabajo.

A continuación se presentan algunas cifras destacadas según los indicadores analizados estadísticamente:

El paro de los hombres entre 2006 y 2008 casi se triplica mientras que el de mujeres no llega a duplicarse. En 2008 el aumento es vertiginoso, de acuerdo a los datos de la tabla I-B3.

El paro en la zona ha aumentado en todos los sectores debido entre otros motivos a la crisis actual. El sector con más número de parados es el sector de la construcción. El otro sector que más crecimiento ha experimentado es el sector de las hostelería y el de la agricultura y también el del comercio.

Entre 2007 y 2009 en la agricultura el paro pasa del 20% al 47%. Algo similar ocurre con la industria manufacturada, a la vista de los datos de la tabla I-B4.

En 2005, el peso de los parados inmigrantes respecto al total de parados, de acuerdo a la tabla I-A6, supone un 9%, en 2006 un 10%, en 2007 un 11%, en 2008 un 23% y en 2009 un 36%, lo



que redundan en la conclusión de que este sector poblacional, con menor nivel de cualificación, se ha visto especialmente afectado por la situación de crisis económica.

Analizando los datos correspondientes al desempleo por niveles académicos, recogidos en la tabla I-B8, podemos concluir que el mayor número y porcentaje de parados se da entre los que poseen sólo estudios de secundaria y generales (un 66%) y su evolución por años sigue la tónica de lo anteriormente apuntado por sectores. El mayor aumento se produce en los dos últimos años.

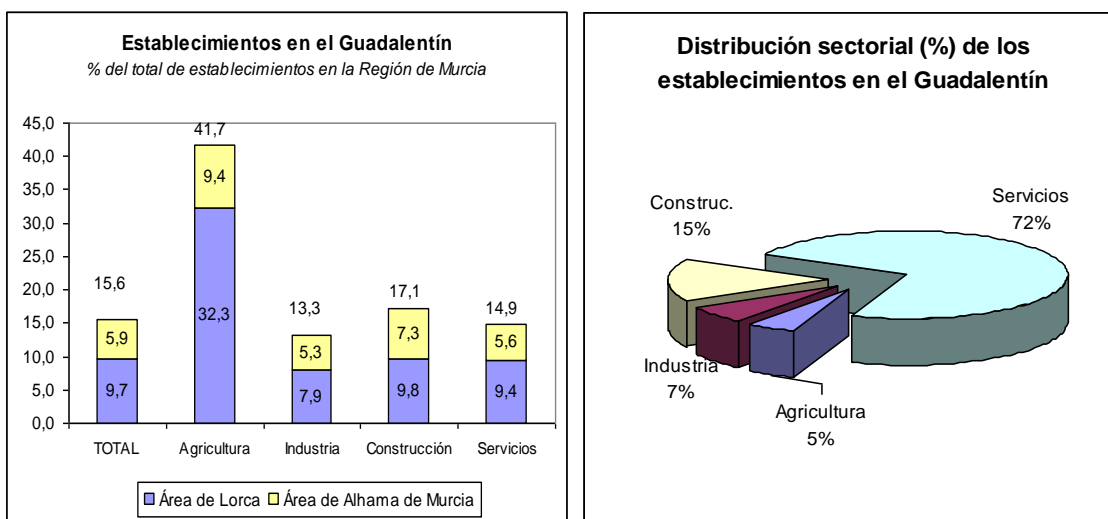
Hay que resaltar la poca incidencia de paro entre las personas que poseen una titulación de formación profesional.

El número de parados mayores de 45 años, recogidos en la tabla I-B9 se encuentra en un 30% del total de parados.



C) SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA PRODUCTIVO.

En materia empresarial, el peso de la zona formativa supone el 15% de las sociedades regionales, con un importante crecimiento del 50% (2.600 empresas más) respecto a 2000.



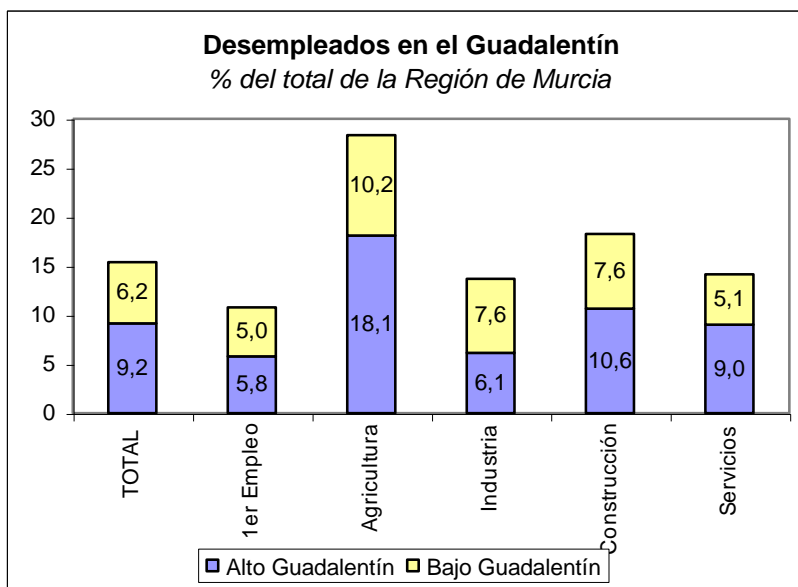
En una desagregación sectorial, las principales características de la zona son:

- La Comarca del Guadalestín presenta una elevada especialización en el sector primario, pues aglutina más del 40% de los establecimientos agrarios de la Región de Murcia. El municipio de Lorca cuenta con una gran presencia en la actividad ganadera, la industria agroalimentaria y la piedra natural.
- Por su parte, Alhama cuenta con una de las principales concentraciones en la industria de embutidos curados, tal como se señala en el Plan Industrial, así como con una importante cartera de proyectos de inversión en polígonos industriales. Además, las instalaciones del Centro Tecnológico Regional del Calzado y del Plástico suponen un punto de encuentro para las actividades relacionadas.
- Respecto al número de desempleados, ascendía en mayo a 9.504, que suponen en torno al 15% del total regional, cifra acorde con la representatividad de la comarca en términos de población y número de empresas. En términos sectoriales, tiene una elevada participación relativa Agricultura y construcción.

En cuanto a su evolución reciente, que puede permitir identificar necesidades de reciclaje a corto plazo, hay que señalar que en el año 2008 se ha producido un aumento de un 46% del



número de desempleados, con especial incidencia en el sector de la construcción, que ha duplicado el número de parados en comparación con mayo de 2007. También aquellos que buscan su primer empleo han tenido dificultades para acceder al mercado laboral (con un crecimiento del 40%), mientras que agricultura ha sorteado mejor el proceso de desaceleración económica (mostrando un aumento del paro del 18,2% en el último año).



ASPECTOS MUY RELEVANTES:

Cerca del **50% de las empresas se concentran en LORCA**. La implantación de empresas por municipio, es prácticamente proporcional a la concentración demográfica.

Más del 30% del tejido empresarial de la Comarca del Guadalentín está **vinculado al sector primario**.

Más del 50% de las empresas son, según la definición de la Unión Europea, clasificables como **micro empresas**, siendo **más del 90% de las empresas**, según la definición de la Unión Europea, **catalogables como pequeñas empresas**.

El tejido empresarial de la Comarca del Guadalentín **es relativamente joven**. Los **sectores primario y servicios** presentan un tejido empresarial **ligeramente más joven**

Cabe destacar que, aunque la exportación en los sectores servicios, construcción e industrial, no supera el 6%, el **sector primario**, mayoritario en la comarca, **exporta** en torno al **50% de la producción**.

Entorno al **20%** de las empresas que componen el **sector servicios depende** básicamente del **sector primario**.

Cerca del **60%** de las empresas que componen el **sector industrial depende** básicamente del **sector primario**, destacando la subordinación al sector manufacturero.



Otro aspecto a destacar en lo que se refiere a los sectores productivos es la encuesta realizada a un número concreto de empresas que se han considerado como informantes clave seleccionados en la comarca del Guadalentín para la detección de sus necesidades formativas con el propósito de contar con los perfiles profesionales requeridos en sus correspondientes ámbitos productivos. Así, algunas de las principales conclusiones a las que se ha llegado en el informe específico para esta Comisión Territorial han sido las siguientes:

Principales ocupaciones necesarias

En esta tabla aparecen las ocupaciones que las empresas de la zona manifiestan que pueden necesitar contratar en el corto plazo, junto a la probabilidad de que esto ocurra en una escala de 1 a 5:

PUESTO	PROBABILIDAD
Camareros	5
Cocineros	5
Limpiadores y camareros de planta	5
Electricistas	4
Mecánicos	4
Conductor-mecánico	4
Manipuladora de conservas	4
Manipuladora de hortalizas y frutas	4
Oficial de industrias lácteas	4
Peón agrícola	4
Administrativos	3
Técnicos comerciales	3
Chofer camión	3
Dependiente de exposición	3
Comercial	3
Manipulador	3
Técnico en investigación de mercados	3
Encargados	3
Jefe de obra	3

Principales carencias detectadas

La tabla siguiente recoge un resumen de las ocupaciones existentes en la empresa que se identifican con carencias de cualificación, así como las competencias que se señalan como necesarias para la mejora de la cualificación de los empleados de esos puestos.

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS
Administrativo	Inglés técnico Alemán Programas de gestión



OCUPACIÓN	COMPETENCIAS
Camareros	Idiomas Atención al público
Carnicero	Deshuesado, despiece y fileteado Elaborar productos cárnicos
Carretilleros	Manejo de carretillas elevadoras Conducción de vehículos pesados (carné C1 y D1)
Comercial - técnico	Idiomas técnicos
Comerciales	Técnicas de ventas
Comerciales	Gestión de ventas
Director comercial	Inglés
Director gerente	Dirección de empresas Alemán Inglés
Encargado de fábrica	Aprovisionamiento y logística de almacén
Encargados de operadores	Toma de tiempos para la elaboración de productos cárnicos
Ganaderos	Actividades acorde a legislación vigente de bienestar animal
Operario de almacén	Higiene en la fabricación de piensos Técnicas de fabricación, dosificación y mezclado
Personal técnico (en general)	Idiomas Cursos de reciclaje y formación permanente
Recepcionistas	Idiomas Atención al público
Sac	Idiomas
Soldador	Curso práctico de homologación Soldaduras de grandes estructuras
Técnicos de desarrollo	Programación informáticas en lenguajes actualizados Inglés técnico

Tal y como se refleja en la siguiente tabla hasta un 73% de las empresas se sitúa entre los valores 1 y 3, que es tanto como decir que ven la situación económica en su sector igual o peor dentro de 6 meses.

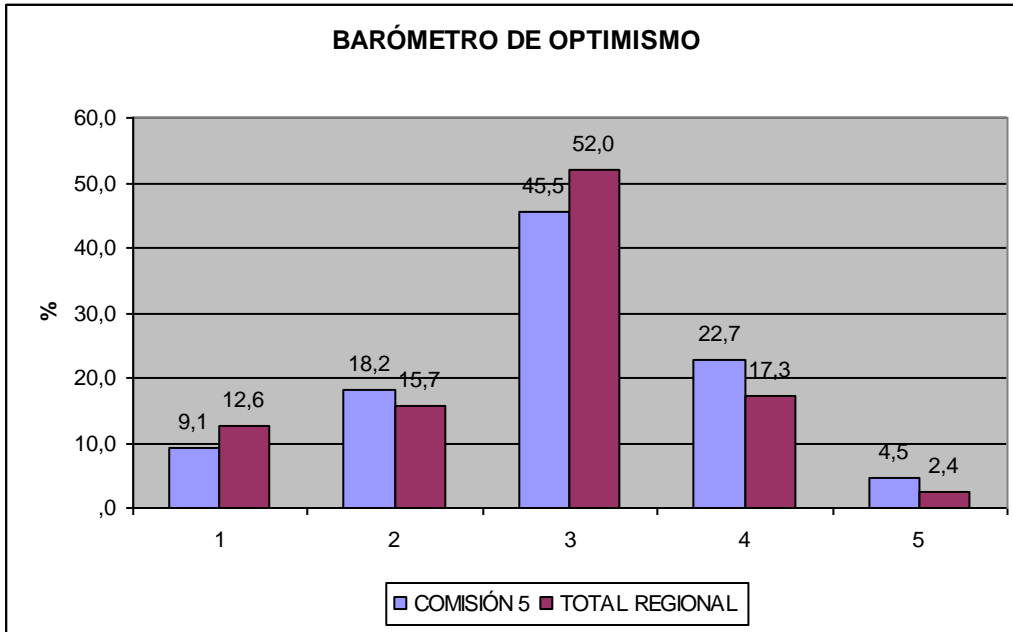
En el total regional se sitúan en esta franja de opinión el 80% de las empresas encuestadas. La media de las opiniones expresadas por los empresarios de la zona es de 2,95 puntos en una escala de 1 a 5 (siendo el 1 la situación más pesimista, 5 la más optimista y el 3 la opinión de que seguirá igual).

Comparativamente con la media regional, ésta se sitúa en el 2,81, por lo que la confianza en el futuro económico a corto plazo entre las empresas de esta zona es algo mayor que la media regional.

NIVEL DE OPTIMISMO	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	2	9,1	9,1
2	4	18,2	27,3
3	10	45,5	72,7
4	5	22,7	95,5



5	1	4,5	100,0
TOTAL	22	100,0	





D) SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA FORMATIVO: SISTEMA EDUCATIVO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.

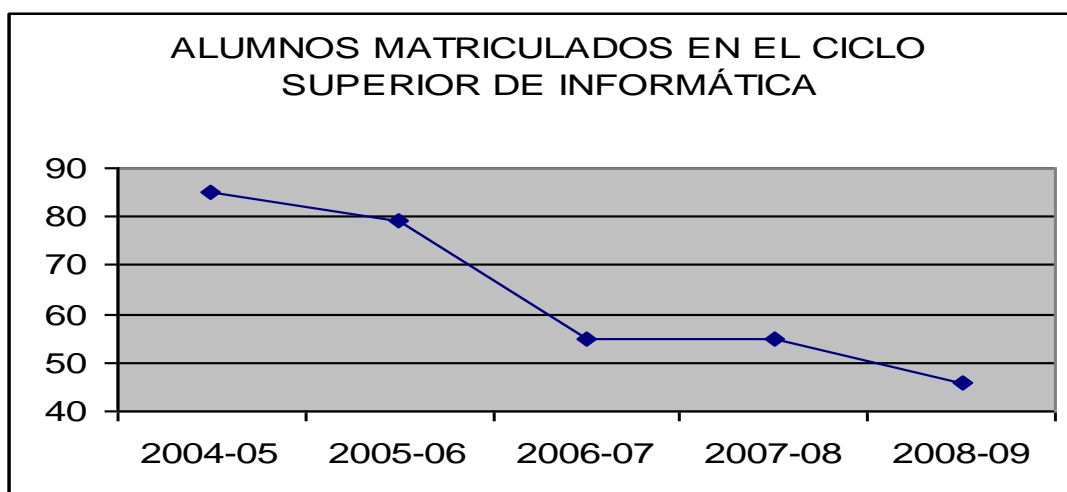
Del análisis de los datos del sector educativo en la zona formativa del Alto y Bajo Guadalentín y el total de la región de Murcia, se desprende que durante el curso 2008-2009 han impartido enseñanzas de Formación Profesional un total de 94 Centros, entre públicos y privados en toda la Comunidad Autónoma.

En la mencionada zona formativa han impartido enseñanzas de Formación Profesional un total de 12 Centros, entre públicos y privados, lo que representa el 12,77 % del total.

En esta zona formativa se encuentran implantadas, durante el curso 2008-2009, un total de **13** familias profesionales, lo que supone que en la zona está presente el **50 %** de las familias existentes.

Cabe señalar la progresiva disminución del número de alumnos matriculados en el Ciclo de Grado Superior Administrador de Sistemas Informáticos de la familia de informática.

Curso	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Alumnos	85	79	55	55	46

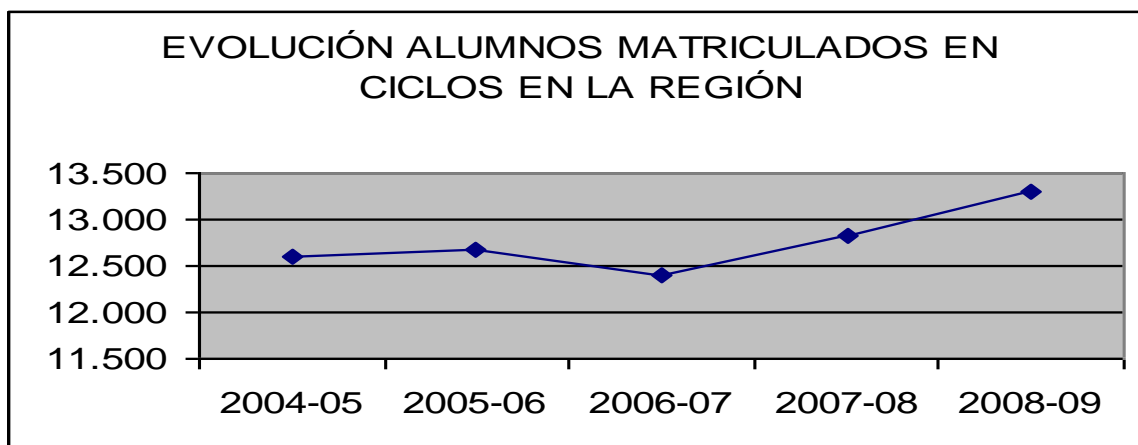
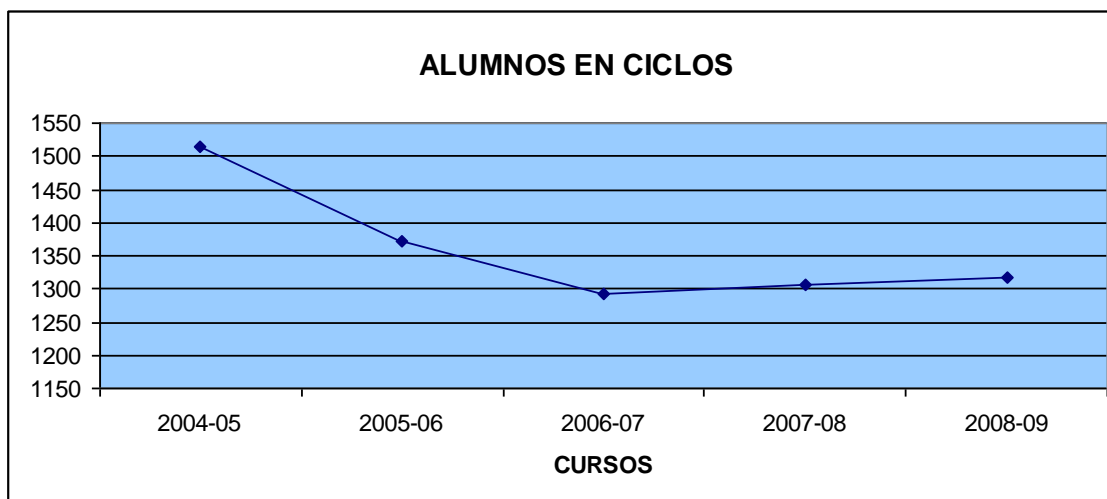


También se puede analizar, de forma global, la evolución de los alumnos matriculados en Formación Profesional en la zona formativa y su comparativa con los mismos datos regionales. Si bien no se dispone de los datos para el curso académico 2009-2010, se debe comentar que, debido a la crisis económica se ha producido un punto de inflexión como consecuencia de que los desempleados se dirigen a su cualificación y recualificación profesional a través de la formación profesional, en este caso, del sistema educativo. La tabla que se recoge a continuación recoge, sin embargo una tendencia que, en cierta forma se mostraba como diferente, al producirse una pérdida en el peso relativo de alumnos de Formación Profesional del Sistema Educativo en la Zona formativa respecto al total de la región, si bien la evolución era positiva en términos absolutos, aunque muy pequeña tal y como se puede observar.



Curso	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
Alumnos Zona	1515	1373	1292	1305	1318
Alumnos Total Región	12.588	12.683	12.397	12.818	13.302
Porcentaje Zona formativa respecto Región	12,04%	10,67%	10,42%	10,18%	9,91%

ALUMNOS ZONA 5





3.3 ANÁLISIS CONJUNTO DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES EN LA ZONA FORMATIVA RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN: RESUMEN DE DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.

La propuesta de necesidades formativas en esta Zona formativa debe partir de la comparativa entre el análisis de las demandas de las empresas (en referencia a los perfiles profesionales que requieren en sus organizaciones y sistemas de producción, y las necesidades formativas que plantean para dar cobertura a dichos perfiles profesionales) y la situación formativa presente en la zona (ofertas de formación profesional presentes en la Zona formativa correspondiente). Todo ello, teniendo en cuenta el escenario en el que se encuadra cada Zona formativa en lo que se refiere a variables económicas, demográficas, socioculturales,...y, por tanto, las oportunidades y amenazas que dicho escenario puede plantear.

De dicha comparativa se puede derivar el pertinente análisis DAFO que constituye una herramienta estratégica cuya aplicación permite conocer la situación real en que se encuentra la Zona formativa, así como el riesgo y oportunidades que se le brindan.

- **Debilidades:** ¿Cuáles son los puntos débiles de la Zona formativa?. Se trata de determinar los aspectos que pueden limitar o reducir la capacidad de desarrollo de la Zona formativa.
- **Fortalezas:** ¿Cuáles son los puntos fuertes de la Zona formativa?. Se trata de determinar las capacidades, situaciones de ventaja, y que pueden representar oportunidades.
- **Oportunidades:** En base a las características de la Zona formativa, fortalezas detectadas.
- **Amenazas:** Aspectos que pueden impedir el desarrollo de la implantación de los perfiles profesionales detectados por el sector productivo de la Zona formativa, o circunstancias que pueden determinar que desaparezcan determinados perfiles profesionales (identificados en ofertas de Formación Profesional presentes en la Zona por no ser demandados por el tejido productivo).



ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES

- Población desempleada especialmente de origen inmigrante.
- Población desempleada con bajo o nulo nivel de cualificación.
- Escasa formación y motivación por parte de los empresarios en materia de Marketing y Finanzas.
- Elevada dependencia de las empresas del crédito bancario. Necesidad de cambiar la estructura financiera de las mismas.
- Formación escasa en idiomas, teniendo en cuenta la actividad exportadora del tejido productivo de la zona y el perfil turístico de la misma.
- Escasa cualificación en el sector de la Hostelería.
- Escasa mentalidad y motivación por parte de los empresarios para cualificar a sus empleados en determinados sectores como puede ser la Hostelería.
- Hay determinados perfiles demandados por las empresas que no son cubiertos por parte de trabajadores que quieran ocupar esos puestos (es el caso de los soldadores).
- Escasa prevención de riesgos profesionales en determinados perfiles profesionales.

FORTALEZAS

- La población con título de formación profesional se ve menos afectada por la situación de desempleo.
- Se perciben ciertos signos de reactivación económica (incremento del número de matriculaciones en los municipios que componen la zona, especialmente Lorca).
- Zona de gran potencial turístico diverso: rural, cinegético, playa, cultural montaña...
- La creciente urbanización requiere de mantenimiento por parte del personal cualificado.
- Aprovechar la infraestructura del sector agrícola para avanzar en otras oportunidades competitivas, como forma de afrontar las amenazas (desarrollo de la 3ª línea e investigación).
- La Comarca del Guadalentín es un lugar estratégicamente ubicado en la península. Se sitúa a menos de 300 km de ciudades como Valencia, Alicante, Albacete, Cartagena, Jaén, Granada y Almería. A menos de 100 km del Puerto de Cartagena. Forma parte del eje mediterráneo que une Barcelona con Cádiz.
- Creación del Centro Integrado de Lorca con impartición de enseñanzas de la Familia Profesional de Sanidad, disponiendo por tanto de infraestructuras que pueden posibilitar la ampliación del espectro en formación en esta familia a través del uso al 100% de dichos recursos.



AMENAZAS

- Sector de la agricultura en decadencia, amenazada por la introducción de productos procedentes de otros países.
- Crisis económica.
- Sector de la Artesanía y de Textil, Confección y Piel, prácticamente residuales.
- Industria residual.

OPORTUNIDADES

- Conservación de la naturaleza (dada la extensión del Municipio de Lorca y otros colindantes).
- Posibilidad de potenciar el espíritu emprendedor a través del establecimiento y motivación en nuevas formas de asociación: cooperativas de trabajo asociado, en determinados campos relevantes en la zona : servicios integrados inmobiliarios, que incluyen asistencia global (médica de primeros auxilios,...), incluyendo la gestión de paquetes turísticos y de ocio, especialmente diseñados para ellos.
- Nuevas formas de turismo, aprovechando la situación privilegiada, originales e innovadoras: charters de pesca, cinegética,...
- Nuevas empresas que se quieren instalar en la zona (conducciones).
- Oportunidades para el desarrollo del sector correspondiente a la Logística, como consecuencia de la excepcional ubicación de la comarca en actividades correspondientes a Suministros y Servicios, Almacenamiento, Transporte y Distribución de mercancías y Servicio al cliente.
- En los últimos años, las cuestiones ambientales se han convertido en una prioridad política y social en el orden nacional y también global. Ello conlleva la creación de industria que dé respuesta a esta necesidad, como es la industria del reciclado, especialmente del plástico y el tratamiento de Bioplásticos, que es el nombre genérico que se ha utilizado para referirse a todo material que proviene tanto de fuentes renovables como no renovables, recuperable a través de compostaje y biodegradación.
- Cultivos ecológicos: Hoy en día la creciente preocupación por la salud y los hábitos de vida saludables están ayudando al incremento de la demanda de productos más naturales, por todo ello este tipo de agricultura tiene una gran oportunidad.
- Producción de biomasa: La biomasa es el conjunto de materiales orgánicos generados a partir de la fotosíntesis o producidos en la cadena biológica. Permite aplicaciones energéticas para la generación de calor, electricidad y transporte. Teniendo en cuenta la gran cantidad de residuos agroforestales de la comarca, especialmente herbáceos, la comarca cuenta con un gran potencial para producción de biomasa agroforestal, de aprovechamiento térmico y eléctrico
- Recogida y revalorización de purines: Las zonas del territorio con una importante cabaña ganadera, como le sucede a la comarca del Guadalentín, suelen presentar un impacto ambiental asociado a la propia actividad, principalmente a la gestión de las deyecciones ganaderas (purines), por lo que se hace necesaria su gestión de forma adecuada para minimizar el impacto ambiental. Por otro lado, los purines cuentan con un gran potencial energético susceptible de revalorizar a través de la obtención de biogas. Teniendo en cuenta que la cabaña porcina de Murcia produce anualmente 1,6 millones de toneladas de purines, se dispone de una gran cantidad de subproducto para la producción del biogas.
- Cultivo de algas: Según las predicciones de FAO la producción de algas experimentará un crecimiento global rápido y sostenido durante las próximas décadas. La disponibilidad de tecnologías modernas y la proximidad de los mercados europeos, fomentan el desarrollo del cultivo sostenible de algas para una variedad de productos finales rentables.



CONCLUSIONES

4.1. PROPUESTA NECESIDADES DE FORMACIÓN.

Las conclusiones del informe deben ir en una doble dirección. Por una parte, se debe establecer la **propuesta de necesidades formativas** que debe ser la consecuencia del análisis anteriormente realizado, y que den cobertura a los perfiles profesionales demandados y que hasta el momento no tienen su reflejo en el mercado laboral de la zona formativa.

En segundo lugar se llevaría a cabo una **ordenación, por orden de preferencia y por localidades en lo que sería la realización de dichas necesidades formativas**, a reflejar en el anexo II.

Las conclusiones del informe se determinan en las siguientes propuestas derivadas de las necesidades de formación detectadas y materializadas en las fichas que se presentan a continuación:



ANEXO I

FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Cumplimente los siguientes apartados, de acuerdo a la información contenida en el **Anexo I-a** con el objeto de identificar las necesidades formativas que correspondan a la zona y, más detalladamente a la localidad o localidades en las que se consideren más oportunas.

AUTOEMPLEO Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

ZONA FORMATIVA	5 Alto y Bajo Guadalentín	FICHA Nº	1
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Águilas/ Lorca / Puerto Lumbreras / Mazarrón / Alhama de Murcia / Totana		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	todas	CÓDIGO:
--	-------	---------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

La necesidad de fomentar el **autoempleo y el espíritu emprendedor** requieren que las personas interesadas en ello reciban la formación necesaria con el objeto de conocer las distintas formas societarias, búsqueda de fuentes de financiación, etc. que requiere la constitución de una empresa con la finalidad de decidir las más apropiadas.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

1º Conocer las distintas formas de asociación: Cooperativas, sociedades limitadas, unipersonales o no, etc.

2º Conocer las fuentes de financiación de las empresas, así como los principales conceptos con el fin de buscar la mejor alternativa para la empresa, dadas sus necesidades capacidad, características, etc.



3º Disponer de unos conocimientos básicos de carácter comercial para la búsqueda de segmentos de mercados a los que destinar los productos y/o servicios.

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	3	DESTINATARIOS (tabla III)	TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)	250 h		Realmente esta necesidad formativa puede ser dirigida a cualquier colectivo de destinatarios identificados en la tabla III
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	DIRECCIÓN Y GERENCIA		
Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo	Información sobre la viabilidad de la empresa		
Información que utiliza en su trabajo			
Información que genera en su trabajo			
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	Conocimiento del mercado y de los clientes Gestión económico-financiera Captación de subvenciones, apoyo institucional, ... Elaboración de presupuestos Formas legales de asociación empresarial: empresas de economía social, sociedades		



	anónimas, limitadas, etc.
--	----------------------------------



FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Cumplimente los siguientes apartados, de acuerdo a la información contenida en el **Anexo I-a** con el objeto de identificar las necesidades formativas que correspondan a la zona y, más detalladamente a la localidad o localidades en las que se consideren más oportunas.

LOGÍSTICA

ZONA FORMATIVA	5 Alto y Bajo Guadalentín	FICHA Nº	2
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Águilas, Lorca, Alhama de Murcia, Totana, Mazarrón y Puerto Lumbreras		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	DENOMINACIÓN: Transporte, almacenamiento y comunicaciones	CÓDIGO:
---	--	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

Conocer las actuaciones fundamentales en el campo de la Logística referentes tanto a:
Suministros y Servicios,
Almacenamiento,
Transporte y Distribución de mercancías
y Servicio al cliente.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

1º Conocer técnicas de distribución eficiente de los productos de la empresa con un menor costo y un excelente servicio al cliente

2º Conocer técnicas acerca de gestión de inventarios

3º Conocer técnicas acerca de recuperación, reciclaje de envases y embalajes y residuos peligrosos



NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	3	DESTINATARIOS (tabla III)	TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)	250 h		
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	PROFESIONALES DE APOYO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EMPLEADOS DE CONTROL DE ABASTECIMIENTOS		
Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo	INFORMES ESTADILLOS ÓRDENES DE TRABAJO		
Información que utiliza en su trabajo			
Información que genera en su trabajo			
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	Gestión de almacenes Logística Gestión de residuos Métodos y tiempos		



ESTA FICHA RESPONDE A LA NECESIDAD DE GESTIONAR PROVEEDORES Y OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA, dada la importancia del sector del transporte en la Zona , en tanto es un eje estratégico importante.

Esta ficha se correspondería con el desarrollo de los contenidos de los módulos formativos:

MF_1013.....4_3-Gestión de proveedores (90h)

MF_1005_3- Optimización de la cadena logística (120h)

Estos módulos formativos corresponden a la cualificación COM315_3

Su duración es de 250 h ante la posibilidad de desarrollar prácticas en empresa.

FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Cumplimente los siguientes apartados, de acuerdo a la información contenida en el **Anexo I-a** con el objeto de identificar las necesidades formativas que correspondan a la Zona y, más detalladamente a la localidad o localidades en las que se consideren más oportunas.

EL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL

ZONA FORMATIVA 5	Alto y Bajo Guadalentín	FICHA Nº	3
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA		Águilas, Lorca y Mazarrón	

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Comercio	CÓDIGO: 11
	Hostelería	12
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

Disponer del manejo necesario en una lengua extranjera para poder llevar a cabo operaciones comerciales en el ámbito de la empresa, tanto oral como escrito, teniendo en cuenta el vocabulario específico que precise el sector productivo al que pertenezca la empresa.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

1º Dominio tanto hablado como escrito del idioma extranjero (Inglés) con fluidez



2º Fluidez en el ámbito empresarial al que pertenezca la empresa

3º Dotes comerciales

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	2	DESTINATARIOS (tabla III)	TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)			
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	DIRECCIÓN Y GERENCIA PROFESIONALES DEL DERECHO (ABOGADOS) REPRESENTANTES DE COMERCIO Y TÉCNICOS DE VENTA PROFESIONALES DE APOYO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y ASIMILADOS CAJEROS, TAQUILLEROS Y OTROS EMPLEADOS Dentro del ámbito del comercio: ASIMILADOS EN TRATO DIRECTO CON EL PÚBLICO ENCARGADO DE SECCIÓN DENTRO DE UN COMERCIO Y ASIMILADOS TELEFONISTAS. PROFESIONALES DEL TURISMO Y DE LA HOSTELERÍA		
Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo	Desde pedidos, hasta informes comerciales. Puede transmitir información a otros órganos/miembros de la empresa (p.e. telefonista). También la prestación de servicios al cliente en el ámbito de la		



	restauración y del turismo
Información que utiliza en su trabajo	
Información que genera en su trabajo	
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	Idioma Inglés

Esta necesidad formativa se podría plasmar en las dos actividades formativas con contenidos basados en los siguientes módulos formativos:

1ª actividad formativa:

MF1006_2: Inglés profesional para logística y transporte internacional (90 h).

Asociados a la unidad de competencia: UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.

2ª actividad formativa:

MF1002_2: Inglés profesional para actividades comerciales (90 h).

Asociada a las unidades de competencia: UC1002_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en actividades comerciales.

3ª actividad formativa:

MF1051_2: Inglés profesional para servicios de restauración (90 h).

UC1051_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en los servicios de restauración.

4ª actividad formativa:



MF1057_2: Inglés profesional para turismo (90 h).

UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.



FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Cumplimente los siguientes apartados, de acuerdo a la información contenida en el **Anexo I-a** con el objeto de identificar las necesidades formativas que correspondan a la zona y, más detalladamente a la localidad o localidades en las que se consideren más oportunas.

INSTALACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

ZONA FORMATIVA	5	FICHA Nº	4
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Lorca, Águilas, Puerto Lumbreras		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Instalaciones de energía solar	CÓDIGO:
---	---------------------------------------	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

Conocimientos de generación de energía solar y eólica y aplicaciones de las mismas.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

1º Configurar instalaciones solares térmicas y eólicas y gestionar su montaje y mantenimiento.

2º Determinar el rendimiento energético de las instalaciones térmicas y eólicas.

3º Elaborar propuestas de mejora de la eficiencia de instalaciones térmicas y eólicas. energético.

4º Aplicar procedimientos y programas para realizar la calificación y certificación energética de edificios.

5º Elaborar informes sobre el comportamiento térmico de edificios.

6º Evaluar el consumo del agua en los edificios y proponer alternativas de ahorro y de uso eficiente.



7º Formalizar propuestas de instalaciones solares y eólicas respondiendo a las necesidades energéticas de los clientes.

8º Elaborar informes, memorias técnicas, planos y presupuestos de proyectos de instalaciones solares térmicas.

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	3	DESTINATARIOS (tabla III)	Se propone como uno o varios ciclos formativos de grado superior de 2.000 horas de duración o bien certificados de profesionalidad.
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)			
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)			
Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo			
Información que utiliza en su trabajo			
Información que genera en su trabajo			
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)			



Uno de los Ciclos formativos en los que se concreta esta necesidad formativa es:

Técnico superior en eficiencia energética y energía solar térmica (LOE)
duración: 2.000 horas

No hay título para la necesidad correspondiente a los parques eólicos. La cualificación es ENA193_3: GESTIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PARQUES EÓLICOS, pero sí se puede materializar esta acción formativa en el Certificado de Profesionalidad:

ENAE0408: GESTIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PARQUES EÓLICOS.



FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Cumplimente los siguientes apartados, de acuerdo a la información contenida en el **Anexo I-a** con el objeto de identificar las necesidades formativas que correspondan a la Zona y, más detalladamente a la localidad o localidades en las que se consideren más oportunas.

HABILIDADES COMUNICATIVAS CON EL CLIENTE

ZONA FORMATIVA	5	FICHA Nº	5
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Lorca, Águilas, Puerto Lumbreras		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Comercio	CÓDIGO: 11
---	----------	----------------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

Habilidades de comunicación, asertividad, relaciones públicas, conocimiento de la gestión de objeciones.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

Ser capaz de identificar a los posibles compradores y desarrollar técnicas de acercamiento al cliente.

Desarrollar estrategias para establecer un contacto con el cliente a través de una presentación previa y una posterior presentación y/o prueba del producto.

Desarrollar estrategias de negociación, tratamiento de las objeciones y técnicas de cierre de venta

Analizar las ventas desarrolladas así como las pérdidas.



NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	2	DESTINATARIOS (tabla III)	Se propone como un ciclo formativo
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)	Según el módulo propuesto		
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)		10-REPRESENTANTES DE COMERCIO Y TÉCNICOS DE VENTA	
Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo			
Información que utiliza en su trabajo			
Información que genera en su trabajo			
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)		1. Técnicas de negociación	
		2. Técnicas de venta y atención al cliente	
		3. Conocimiento del mercado y de los clientes	
		5. Relaciones públicas	
		6. Telemarketing	
		8. Estrategias comerciales	
		9. Publicidad	

La cualificación COM085_2 Actividades de venta. (RD 295/2004 de 20 de octubre y modificaciones publicadas en el RD 109/2008 de 1 de febrero) constituye la base para el Certificado de profesionalidad "Actividades de venta" (Código: COMV0108) en el que se



desarrollan los siguientes módulos formativos con especificación de las unidades formativas en las que se divide. De todas ellas, las que se corresponden con las necesidades formativas detectadas son las que aparecen subrayadas.

MF0239_2: Operaciones de venta. (160 horas)

UF0030: Organización de procesos de venta. (60 horas)

UF0031: Técnicas de venta. (70 horas)

UF0032: Venta online. (30 horas)

MF0240_2: Operaciones auxiliares a la venta. (140 horas)

UF0033: Aprovisionamiento y almacenaje en la venta. (40 horas)

UF0034: Animación y presentación del producto en el punto de venta. (60 horas)

UF0035: Operaciones de caja en la venta.(40 horas)

MF0241_2: Información y atención al cliente/consumidor/usuario. (120 horas)

UF0036: Gestión de la atención al cliente / consumidor. (60 horas)

UF0037: Técnicas de información y atención al cliente / consumidor. (60 horas)

MF1002_2: Inglés profesional para actividades comerciales. (90 horas)



FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Cumplimente los siguientes apartados, de acuerdo a la información contenida en el **Anexo I-a** con el objeto de identificar las necesidades formativas que correspondan a la Zona y, más detalladamente a la localidad o localidades en las que se consideren más oportunas.

PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LA ZONA

ZONA FORMATIVA	5	FICHA Nº	6
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Lorca, Águilas, Puerto Lumbreras		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Hostelería	CÓDIGO:
---	------------	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

Saber buscar la información que te requiere el turista, con independencia de si está en la comarca o no, ya que el informador no tiene por qué saber de todo lo que se le pregunta

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

1º Conocer las distintas fuentes de información y de recursos para ser proporcionados al turista en función de sus demandas.

2º Tener conocimientos básicos informáticos y de Internet.

3º Conocimientos en idiomas.

4º Tener conocimientos en la interpretación de bienes de interés cultural y turístico.



NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	3	DESTINATARIOS (tabla III)	
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)	(según el módulo propuesto)		
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)			
Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo			
Información que utiliza en su trabajo			
Información que genera en su trabajo			
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)			

La Cualificación profesional: GUÍA DE TURISTAS Y VISITANTES de Nivel:3 y código:HOT335_3 se compone de, entre otras unidades de competencia de las siguientes:



La UC1069_3: Interpretar el patrimonio y bienes de interés cultural del ámbito de actuación a turistas y visitantes a la que se asocia el módulo **MF1069_3: Recursos turístico-culturales(180 h)**

La UC1070_3: Interpretar espacios naturales y otros bienes de interés natural del ámbito de actuación a turistas y visitantes a la que se asocia el módulo **MF1070_3: Recursos turístico-naturales(150 h)**

MF1072_3: Inglés profesional para servicios turísticos de guía y animación(120 h) asociado a la unidad de competencia UC1072_3: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación (90 h)

MF1073_3: Lengua extranjera profesional distinta del inglés para servicios turísticos de guía y animación (120 h) asociado a la unidad de competencia C1073_3: Comunicarse en una lengua extranjera distinta del inglés, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación. (90 h)

Estos módulos sería interesante que fueran desarrollados a través de las oportunas acciones formativas. Además, el perfil que se requiere supone un conocimiento en Internet en la búsqueda de recursos turísticos regionales que podrían ser adquiridos a través de actividades formativas referentes a:

Programas informáticos (word, excel, access, ...)

Internet, redes, correo electrónico.

Dentro de la cualificación profesional Promoción turística local e información al visitante HOT 336_3 la unidad de competencia UC1074_3: Gestionar información turística, también es interesante para su desarrollo como actividad formativa a través de los contenidos del módulo asociado a ella: **MF1074_3 Información Turística (180 h).**

Realmente, además de poder ofrecer estos módulos concretos en actividades formativa de Formación Profesional para el Empleo, sería importante que fuera implantado el **C.F.G.S. Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas**, aprobado por Real Decreto 1255/2009, de 24 de julio.



FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Cumplimente los siguientes apartados, de acuerdo a la información contenida en el **Anexo I-a** con el objeto de identificar las necesidades formativas que correspondan a la Zona y, más detalladamente a la localidad o localidades en las que se consideren más oportunas.

EMERGENCIAS SANITARIAS

ZONA FORMATIVA	5	FICHA Nº	7
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Lorca		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	16 Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	CÓDIGO:
---	--	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

La competencia general de este título consiste en trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

1. Evacuar al paciente o víctima utilizando las técnicas de movilización e inmovilización y adecuando la conducción a las condiciones del mismo, para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia.
2. Aplicar técnicas de soporte vital básico ventilatorio y circulatorio en situación de compromiso y de atención básica inicial en otras situaciones de emergencia.
3. Colaborar en la clasificación de las víctimas en todo tipo de emergencias y catástrofes.
4. Prestar apoyo psicológico básico al paciente, familiares y afectados en situaciones de crisis y emergencias sanitarias.



5. Atender la demanda de asistencia sanitaria recibida en los centros gestores de tele-operación y tele-asistencia.
6. Ayudar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado al paciente en situaciones de emergencia sanitaria.
7. Verificar el funcionamiento básico de los equipos médicos y medios auxiliares del vehículo sanitario.
8. Controlar y reponer las existencias de material sanitario.

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	2	DESTINATARIOS (tabla III)	Trabajadores ocupados y en situación de desempleo.
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)	(se indica para cada una de ellas abajo)		
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)			
Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo			
Información que utiliza en su trabajo			
Información que genera en su trabajo			
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)			

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA
Cualificación profesional SAN_025_02: Transporte Sanitario:



UC0069_1: Mantener preventivamente el vehículo sanitario y controlar la dotación material del mismo.

UC0070_2: Prestar al paciente soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado.

UC0071_2: Trasladar al paciente al centro sanitario útil.

UC0072_2: Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis. Esta unidad de competencia también se encuentra asociada a la cualificación SAN_122_2.

Los módulos formativos asociados a dichas unidades de competencia y que pueden verse recogidos en las pertinentes actividades formativas son:

MF0069_1: Operaciones de mantenimiento preventivo del vehículo y control de su dotación material (150h)

MF0070_2: Técnicas de soporte vital básico y de apoyo al soporte vital avanzado.(225 h)

MF0071_2: Técnicas de inmovilización, movilización y traslado del paciente (150h)

MF0072_2: Técnicas de apoyo psicológico y social a pacientes y familiares (75h)

Cualificación Profesional: SAN_122_02: Atención Sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes.

Las unidades de competencia:

UC0360_2: Colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples

víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y apoyando las labores de coordinación en situaciones de crisis.

UC0361_2: Prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas.

UC0362_2: Colaborar en la preparación y en la ejecución de planes de emergencias y de dispositivos de riesgo previsible.

Los módulos formativos en los que se pueden basar los contenidos de las actividades formativas y que se corresponden con las anteriores unidades de competencia son:

MF0360_2: Logística sanitaria en situaciones de atención a múltiples víctimas y catástrofes. (150 horas)

MF0361_2: Atención sanitaria inicial a múltiples víctimas. (180 horas)

MF0362_2: Emergencias sanitarias y dispositivos de riesgo previsible. (90 horas)



ANEXO II

FICHA DE PRIORIZACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Ordene, otorgando el número 1 a la ficha correspondiente a la necesidad formativa cuya realización es más urgente o necesaria, y así sucesivamente, en la celda correspondiente

ZONA FORMATIVA:	Orden de prelación	Localidad/es de implantación
FICHA Nº	7	Lorca
FICHA Nº	3	Lorca, Águilas y Mazarrón
FICHA Nº	5	Lorca, Alhama, Totana, Águilas, Puerto Lumbreras o Mazarrón
FICHA Nº	6	Lorca, Águilas o Mazarrón
FICHA Nº	1	Todas
FICHA Nº	4	Todas
FICHA Nº	2	Águilas, Lorca, Alhama de Murcia, Totana, Mazarrón y Puerto Lumbreras



4.2. OTRAS PROPUESTAS.

Las propuestas que se derivan de las reuniones de la Comisión Territorial nº5 para la mejora del funcionamiento de las Comisiones Territoriales se concretan en la necesidad de hacer partícipes en las Comisiones Territoriales a los profesores tutores del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, al menos a la hora de concretar las necesidades formativas de las empresas de la zona, en la totalidad de los municipios que la componen.

Esta colaboración es necesaria dado el conocimiento y el contacto directo que mantienen estos profesionales con el tejido productivo en el que sus alumnos realizan las prácticas y que al fin y al cabo, es el representativo del municipio en el que se ubica el centro educativo.

Otra propuesta, si bien de carácter más secundario se concreta en la posibilidad de que todos los municipios de la zona formativa se vean representados, buscando para ello alguna fórmula idónea que, respetando lo que la Resolución conjunta de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional y del Servicio Regional de Empleo y Formación regula acerca de la composición de las Comisiones Territoriales, permita dicho aspecto.



ANEXO DE TABLAS DE DATOS

DATOS POBLACIONALES

DATOS DEL MERCADO DE TRABAJO

DATOS SOBRE EL SECTOR EDUCATIVO